



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

16 de marzo de 2023

PROCESO	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE	CLAUDIA JHANETH GÓMEZ Y GLADYS BUITRAGO
DEMANDADO	NOVA ASEO INTEGRADO S.A.S, SAC BE VENTURES COLOMBIA S.A.S
RADICADO	050013105002 20180071800
ASUNTO	RECONOCE PERSONERÍA
Link proceso:	05001310500220180071800.J

Dentro del proceso de la referencia se le reconoce personería para representar a ACR CONSTRUCCIONES SUCURSAL COLOMBIA, al abogado Andrés Felipe Pérez Forero. En los términos del poder conferido (anexo 027).

Poder otorgado por Natalia Pardo del Toro, representante legal de ACR CONSTRUCCIONES SUCURSAL COLOMBIA conforme al certificado de existencia y representación aportado con la contestación de la demanda.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ